

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 10

Sesión ordinaria efectuada con fecha 24 de Enero de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira, no asiste debido a enfermedad
Pablo Contreras Cortínez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta Nº 8
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Asignación Art. 45 de Salud
- Aprobación de Convenio de Ejecución Programa de Apoyo Biopsicosocial en las redes asistenciales
- Aprobación de Convenio Vida Sana en factores de Riesgo de enfermedades no transmisibles.
- Aprobación de adjudicación de licitación Seguros Daem
- Exposición Corporación de Deporte, Gestión Año 2016.
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Ivan Damino , Administrador Municipal; María Inés Soto Secplan; Emilio Cisternas, asesor jurídico; Darwin Maureira, Director de salud; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud, Juan Rogazy, apoyo Departamento Salud; Udelio Parra, Jefe dae, Daciél Alegría, Coordinador de Finanzas Daem, Luis Bravo, Encargado adquisiciones Daem; Marcia Perez, encargada Corporación Municipal de Deportes y recreación; Luis Aviles, Director de la misma corporación; Felipe Corvalán Dideco.

Correspondencia: Se ha acompañado Oficio Nº 15 Jefe de Tránsito, respuesta a solicitudes y Of. Nº 27 Jefe Daem, informa convenio de desempeño.

Se cambia el orden de la tabla.

EXPOSICIÓN CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION – GESTION 2016

Expone Marcia Pérez, encargada de la Corporación, señala que tomó la administración a mediados de 2015 y que se ha hecho cargo de varios aspectos que no andaban muy bien... señala como ejes de intervención primeramente el desarrollar infraestructura; allí señala haber implementado un nuevo sistema de regadío en el Estadio, pasando de una larga manguera a un carrito con un pistón; se reparó la cancha con la utilización de palmetas de pasto; se reparó la tribuna oriente; se restauró la piscina

municipal y comenta que se requiere un cambio estructural; se adquirió un nuevo tablero electrónico. Se compró bomba sumergible, cortadora de pasto, amplificación; Muestra fotografías de casi todo; enfatiza que se hace de todo con muy poco presupuesto, pero con mucha iniciativa y motivación.

El segundo eje es incentivar la práctica deportiva y participación ciudadana. Enumera actividades realizadas, como organización del Club de Tenis, 3 campeonatos de basquetbol, 2 campeonatos de ciclismo 1 campeonato de rayuela, 2 campeonatos de atletismo, campeonato comunal de los barrios, de baby futbol; campeonato comunal laboral, 2 campeonatos de voleibol. También la Fiesta de la chilenidad en la que recibió apoyo de unidades municipales.

Para mejorar la información y comunicación se implementó un teléfono fijo, se utilizan redes sociales y tienen su propio programa radial deportivo. Se presenta Luis Avilés, Director, y entrega informe escrito, agradeciendo el apoyo al deporte en la comuna. Muestra y desarrolla gráfico sobre el financiamiento, teniendo financiamiento municipal, la generación de ingresos propios (arriendo de recintos, entradas piscina, cursos) alianzas con Dideco, la casa saludable (Salud) y el Daem) y también proyectos FNDR, Fondeporte, proyectos IND. Refiere que se desarrolla un deporte Recreacional (talleres a dueñas de casa, a la tercera edad; y de diferentes deportes; también Deporte Social, con Juntas de Vecinos, colegios a los que se les facilita la piscina por ejemplo; y Deporte competitivo, en la financiación y organización de diferentes torneos.

Refiere Aportes de perfeccionamiento (cursos de entrenador de fútbol, curso de arbitraje que se hará durante el año. Reseña las mejoras en infraestructura... muchas ya comentadas por la Sra. Pérez. Como cosas pendientes se anota el mejoramiento de la iluminación del Estadio; el mejoramiento de la iluminación del Gimnasio, la compra de un tractor para cortar el pasto en el Estadio. Nuevamente agradece la confianza en la entrega de recursos para el deporte parralino.

Concejal Cáceres consulta si funciona la piscina para niños... sí le dice él. Si se les cobra a los bingos que son a beneficencia, responde que se selecciona a los que se les cobrará, depende la actividad y la situación del beneficiario. Pregunta también si se usan todas las canchas... a veces le responde el profesor Avilés, se vela porque se use la cancha Nº 1 y se trabaja en su mantención. Concejal Bravo consulta cuanto es el monto que ustedes manejan en dinero... le responde la Sra. Pérez que el informe financiero está en el Acta de Entrega que se hizo a en Diciembre, pero que en el año 2016, fueron como \$98.000.000.- con \$83.000.000.- aportados por el municipio. Ofrece hacer llegar la memoria que se va a entregar en Talca al IND. Se consulta por el Centro Polideportivo y la Sra. Alcaldesa comenta que no hay antecedentes de cuando se va a licitar, por lo que irá a hablar con el Ministro de Deporte. Concejal Benavente consulta cómo va a funcionar el Estadio cuando se construya, le responde ella que se buscará una forma, en su debido momento. Sra. Alcaldesa pide a Marcia que se hagan reglamentos claros del uso de cada recinto deportivo y sean publicados en la página municipal y además en cada recinto. Se conversa el problema que existe con la mal utilización de las sedes de los clubes de futbol, que hay dentro del Estadio y en donde se hacen celebraciones que llevan al consumo de alcohol y los problemas que eso ha traído. También la utilización de los recintos por el Club Buenos Aires en relación con otros clubes... . El Sr. Administrador estima que la gestión ha sido exitosa, comenta sobre la nueva disciplina incorporada, el boxeo, como taller en la cárcel. El Sr. administrador destaca el equipo humano que ha logrado el éxito. Se les agradece y se retiran.

APROBACION ACTA N° 8

Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan, quien solicita un traspaso por \$1.000.000.- desde el ítem compensación por daños a terceros para el ítem arancel al registro de multas de tránsito no pagadas. Según Oficio N° 21 de 20/01/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también se incorpore una suplementación por \$2.150.000.- desde el ítem devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos para el ítem arriendo de edificios. Según Oficio N° 22 de 23/01/2017. Comenta que es para el Centro de la Mujer. Que es para el arriendo de una nueva casa, todo un lujo, comenta el Sr. Administrador; que se mejoró las condiciones de los funcionarios y las usuarias de manera considerable. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE ASIGNACIONES ARTICULO 45 LEY 19. 378 SALUD.

Expone el Director de Salud, Darwin Maureira y señala que hubo conversación con los médicos, en orden a subirles el sueldo, comparado con comunas cercanas ellos ganan menos, dice él. Señala él que así se quedarán con nosotros... Concejal Mattas consulta cuanto ganaban aproximadamente, entre \$1.850.000.- y \$2.200.000.- aprox. Le dice el Director y continúa... debe haber diferencia entre médicos antiguos y los nuevos... Concejal Cáceres comenta que a él lo han atendido muy bien médicos antiguos. Se comenta la situación de los exámenes que deben rendir los médicos extranjeros, que todos los nuestros aprobaron el teórico, pero que para el práctico no hay tiempo para que se alcance a rendir, por lo que puede ser que se nos vayan algunos. Se refiere también a la asignación de las madres con hijos menores de dos años y que si continúa esto de enviar a los niños a las salas cunas no nos vamos a financiar, debido a que la única que hay en Parral vale más de \$200.000.- al mes. Se vota y aprueba las asignaciones solicitadas en el documento, con la abstención de la Sra. Alcaldesa, quien se inhabilita por un tema de parentesco.

APROBACIÓN DE CONVENIO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO BIOPSIOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES

Lo expone Darwin Maureira y señala que se trata de un convenio (Chile Crece Contigo) por \$38.213.000.- Se vota y aprueba por unanimidad

APROBACIÓN DE CONVENIO VIDA SANA EN FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.

Lo expone Darwin Maureira y señala que se trata de un convenio por \$41.006.510.000.- Se vota y aprueba por unanimidad

Se solicita y accede a agregar otro tema de Salud

APROBACION DE BASES PARA LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGOS DE MEDICO CIRUJANO

Se hace entrega de Oficio N° 21 de 20/01/2017 de Salud, con la documentación necesaria. Son 9 vacantes. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN SEGUROS DAEM

Expone Udelio Parra Jefe Daem, hubo un solo oferente que es Compañía de Seguros Generales Penta Security S. A. cuya nota final es 7. y la propuesta de la Comisión es de aceptarla. Concejal Mattas consulta si se incluye todo..... todo todo le dice Udelio Parra, vehículos, sismo, incendio etc. Se vota y aprueba por unanimidad la adjudicación a esta empresa.

VARIOS

Concejal Benavente pide se haga una rampa de acceso en el costado poniente de las artesanías en el terminal de buses, para facilitar el tránsito peatonal. Sugiere una puerta hacia calle Arturo Prat, a lo que la Sra. Alcaldesa le dice que no porque no es un lugar de tránsito y la idea es que se visite los locales de ida y de vuelta. En un segundo tema dice que los tubos que hay en la Alameda entre calles Balmaceda y carrera Pinto están llenos de tierra y malezas, por lo que teme un anegamiento en el invierno, cuando llueva. Pide se gestione su limpieza o reposición con Serviu. Sugiere también se haga una cámara para varillar en el mismo sector, costados norte y sur de la Alameda. En un tercer tema pide se notifique a los propietarios de sitios con pastizales, y especialmente en los lugares ya conocidos, como Pob. 1º de Mayo, calle Bosque con Pablo Neruda etc. El Sr. Administrador le indica que ya se ha empezado a notificar. En otro punto pregunta por la ayuda que se ha dado a Cauquenes, por el tema de los incendios. El Sr. Administrador le indica que se está haciendo una campaña por redes sociales y que el acopio está en Dideco, persona encargada de recepción Andrea Álvarez, coordinador el Dideco Felipe Corvalán. Señala Felipe que se envió maquinaria nuestra y colaboraron tres de nuestros funcionarios de Obras.

Sra. Alcaldesa propone al Concejo la posibilidad de suspender los fuegos artificiales del aniversario de la comuna, debido al riesgo de incendio y como solidaridad con nuestros vecinos. Se obtiene amplio respaldo a la moción, acordando suspender toda la celebración del aniversario de la comuna, que es a fines de Febrero y realizar solo un acto protocolar.

Concejal Cáceres reitera petición se revise situación de taller que hay en la Villa Cordillera, de reparación y soldadura de camiones, muy peligroso lo estima, debiera ser en otro lugar ese trabajo. Solicita se limpie el pastizal del canil de perros. Solicita se entregue la documentación para los Concejos en papel. Concejal Contreras comenta que la información enviada por correo electrónico estaba en desorden y que fueron varios correos, por el peso de los archivos, sugiere un espacio en una nube de acceso para todos. Se acuerda que se hará de las dos formas, digital y en papel, y que próximamente se hará capacitación, respecto de la parte digital.

Concejal Contreras señala que en la Villa Los Conquistadores se adjudicó una plaza activa, un vecino quiere hacer una jardinera al costado de una pandereta, la Sra. Alcaldesa le dice que esperemos primero el diseño y luego se conversa con el vecino. Señala el Sr. Concejal, que además hay un problema de estacionamiento en el lugar. Se verá. En segundo término le comentaron que se fiscalizó en calle Libertad por el tema de los pastizales, pero no se cursó la infracción, se pide se cursen las multas. En tercer tema pide se coordine con Conaf para la entrega de papelería de las campañas de prevención en este tema de los incendios forestales para nosotros también hacer campaña.... Le responde el Dideco y le dice que la Municipalidad sí hace campaña, radial y en las plataformas sociales. El Sr. Concejal pide se consulte a Medio Ambiente por las campañas hechas sobre incendios y sobre residuos. Se conversa la posibilidad de tener un camping o un balneario municipal... se ven varias alternativas, una sería comprar un predio con orilla de río y adecuarlo para su uso. El Sr. Administrador informa que con la Caja Los Andes hay un

proyecto para mejorar el lugar conocido como "La Aduana" que será para uso de los funcionarios y por su puesto de los vecinos de la comuna.

Concejal Mattas pregunta por los letreros que se iban a hacer para la Balsa y Bullileo, el Sr. Administrador le indica que respecto de la Balsa se habló con Longaví y si esa comuna no los instalan mañana los haremos nosotros aunque sean provisorios.

Concejal Bravo pide se reponga luminarias de la Plazoleta de Los Olivos, cerca del Consultorio. Pide se hagan cortafuegos cerca de sectores poblados.... El Sr. Administrador le dice que se hace todos los años, pero que se va a evaluar y si no hay tiempo podríamos ver un programa para hacerlo.

POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

El Sr. Administrador señala que la Política de Recursos Humanos iba junto al Presupuesto pero que como no se voto de manera separada su aprobación pide se haga en esta oportunidad para que conste en el Acta. Se vota y se aprueba por unanimidad la Política de Recursos Humanos para la Municipalidad de Parral.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:00 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
★
SECRETARIA MUNICIPAL